



MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 16/07/2025
HASH: e3b3b0c7f8de011b08da481d033eae6



ANUNCIO

Aprobado definitivamente, en sesión ordinaria del Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de La Campana, celebrada con fecha 26 de junio de 2025, el Proyecto de Actuación urbanística denominado “Legalización y Ampliación de Explotación ganadera cebadero de porcino en la parcela catastral 104 del Polígono 14. T.M. de La Campana (Sevilla) Octubre 2024” en el Polígono 14 Parcela 104 Ponce y Polígono 13 Parcela 95 Ponce (finca registral de La Campana nº 4.493) redactado por el Ingeniero de Montes (colegiado nº 6.292) e Ingeniero Técnico Agrícola (colegiado nº 3.817) D. José María Llorente Toro. Promotor: D. Francisco Segura García”, se procede a su publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1.f), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en concordancia con la Disposición Transitoria Primera de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

La Campana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente

Fdo. Manuel Fernández Oviedo



Cód. Verificación: LP2AMQCXWDZGXYEPHMZ77ST
Verificación: <https://lacampana.selectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

